



RESOLUCION No. 703-AD-83

Lima, 09 de Setiembre de 1983

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder al nombramiento de la Junta Directiva de la FEDERACION PERUANA DE FUTBOL, por encontrarse vacantes sus cargos;

De conformidad con el Art. 37° y 163° del D.L. 20555;

ARTICULO UNICO.- NOMBRAR a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución y con el carácter ad-honorem, a los señores:

DR. LUIS VARGAS HORNES como Presidente; y,
DR. JORGE QUIROZ CASTRO
CMDTE. A.P. MIGUEL VARGAS MERINO
C.P.C. MANUEL PAZOS VELEZ
DR. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
ING° CARLOS MORALES COSTA

como miembros integrantes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Fútbol.

Regístrese y comuníquese.

JEF.AMV
mer




Dr. ALBERTO MUSSO VENTO
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte